

C O N C E J O M U N I C I P A L

25ª SESION ORDINARIA.

QUILLECO, 04 DE OCTUBRE DE 1993.-

Siendo las 15:45 Hrs. de esta fecha se reúne el Concejo Municipal y asisten los Concejeros Sres. Renato Ravanal Araneda, Eleodoro Ramos Araneda, Luis Almendras Narváez, Angel - Salas Salas, y Cardenio Valenzuela Padilla, presidiendo el Alcalde Sr. Ramón Rioseco Guajardo, y actúa el Secretario Municipal José Vega Urrea.

Abierta la reunión el Alcalde da a conocer la Tabla - que consta de 4 puntos:

- 1.- Aprobación Acta anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Recepción Ambulancia para Salud.
- 3.- Varios.

1.- Aprobación Acta:

- El Concejal Sr. Ravanal, dice que el ofrecimiento de terreno - para Bomberos, que hacía el Sr. Alfonso Jure, fué en tiempo en que aún no se creaba el Cuerpo de Bomberos, por lo que no estaba constituido.

- El Concejal Sr. Valenzuela, deja constancia de que al tratar solicitud de Supermercado del Sr. Gómez, el aprobó su funcionamiento en primera instancia, pero posteriormente propuso que para evitar saturar de Patentes de esta clase, se debería solicitar Vº Bº de la Cámara de Comercio de Quilleco.

Con estas aclaraciones se aprueba el Acta por unanimidad.

2.- correspondencia :

- Invitación Seminario en Osorno día 28 y 29 Octubre 93 de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Queda pendiente para tratarlo en próxima reunión.

- Solicitud Presidente Centro de Padres Escuela Rio Pardo Beneficio día 16 de Octubre 1993. Aprobado.

- Solicitud Club Deportivo Unión de Peralillo, Beneficio día 12 de Octubre de 1993, Aprobado.

- Solicitud Junta de Vecinos Tres Esquinas Canteras beneficio - día 16 de Octubre de 1993. Aprobado.

- Solicitud Centro de Padres Liceo Fco. Bascuñan Guerrero beneficio Bingo 13 Noviembre 93. Aprobado.

- Se deja constancia que el Sr. Ramos hace presente que la Junta de Vecinos Manzanal, que tiene beneficio aprobado anteriormente, fija para el 12 de Octubre de 1993.

- Solicitud Director escuela Pejerrey, beneficio día 12 de Octubre 93/ aprobado.

3.- Recepción Ambulancia para Salud.

- El Sr. Alcalde después de informar del recibo de este Vehículo y la vista ocular de los Sres. Concejales, propone que la entrega a Salud se realice el día de Aniversario de Quilleco.

4.- Antecedentes Propuesta Red Eléctrica Canteras.

- El Concejal Sr. Valenzuela, expresa que como parte interesada, la Comunidad de Canteras ha visto las proposiciones de las dos empresas, pero para otra oportunidad estas materias sean tratadas en forma mas formal ya que se sienten sobrepados a causa de malos entendidos producidos con Frontel.

De esto hubo bastante aclaraciones, y el Sr. Alcilde expone no haber autorizado su nombre para que persona ajena a la Directiva Vecinal cite a reunión.

Todo fué aclarado y el H. Concejo por tener que componer Comisión para estudiar las Propuestas junto al Sr. Alcalde, Comité Técnico y los 3 Presidentes de Junta de Vecinos de Canteras.

Así lo dispone las Bases de Licitación.

Se Acuerda reunión de Comisión para el día Miercoles 6 de Octubre de 1993 a las 9,30 Hrs. en la Sala Municipal.

- El Sr. Alcalde informa que de acuerdo con la Ley corresponde presentar al H. Concejo el Proyecto de Presupuesto 1994.

- El H. Concejo, por unanimidad dice que se presente el día lunes en reunión próxima.

- El Concejal Sr. Salas, hace notar falta de señalización en camino público sector Los Tableros, en sentido desde Canteras a Quilleco. A falta de ello los conductores, aveces pasan para Rio Pardo en vez de doblar a Quilleco.

Se hará poner esta señalización dice el Sr. Alcalde.

- El Concejal Sr. almendras dice, que pasa con trazado cuesta cañicura.

El Sr. Alcalde informa que el jefe Provincial de Vialidad está recorriendo las Comunas, y evaluará las necesidades en obras viales.

- Siguiendo el Concejal Sr. Almendras dice que hay que solicitar informe sobre esa visita a cuesta de Cañicuray agrega que referente a Cuesta las Toscas en Camino Quilleco - Tinajón en Puente rio Quilleco, Conversó con el Sr. Jara, y le expusó que era factible y le indicó un tramo por donde no hay tanta roca para hacer desvió de la subida.

También el Sr. Alcalde lo tratará con D. Obras y Vialidad y serán solicitados en observaciones que obtenga de la visita del Jefe provincial de Vialidad.

- El Concejal Sr. Ramos dice que en cuanto a vías también se considere el Puente en estero " El Pebre en Ñipán.

sobre ello el sr. Alcalde dice que lo hará con la comunidad, ya que tiene los tablones y las basas las aportará el Sr. Pérez del Molino Antuco.

- El Concejal sr. Ramos, consulta, en que pié esta estudio sobre Creación de Dirección de Tránsito.

El Sr. Alcalde informa que le pidió a la Sra. María Zapata la confección del estudio, pero ha sido imposible que lo presente, y más aún ahora pidió permiso sin goce de remuneraciones por 2 meses.

Sobre lo mismo el Sr. Almendrás informa que conversó con ella, y ella le propuso tener que ir a Concepción, pero como no ha aportado nada por ahora no le acompañará a Concepción.

Del mismo tema también se conversó en el ceno del H. Concejo si es posible que otra persona del Departamento pueda hacerlo.

El Sr. Alcalde dice que por falta de tiempo de la Srta. Cabalin es casi imposible aborcar a ello.

- El Concejal Sr. Salas, hace presente que el tiempo se viene encima y aún no se repara el Camino y Cuesta Cementerio por la vía peatonal.

Sr. Alcalde dice que lo tiene pendiente para hacerlo, y la demora es por falta de personal.

- El Concejal Sr. Salas se toma tema de Dirección de Tránsito, y dice que habría que cambiar la responsabilidad a otro funcionario.
- El Concejal Sr. Almendras, conboca lo anterior y agrega que se trata de un Departamento que se crea, y debe nombrarse a otro Funcionario.
- El Concejal Sr. Valenzuela, se refiere a señalización de Canteras.

El sr. Alcalde informa que esta semana ya inicia su colocación.

- El Concejal Sr. Valenzuela, hace notar que como se va a entregar una ambulancia, hay que considerar el caso de Canteras, en que por falta de comunicación o personal de Turno en Posta de Canteras o Villa, hay emergencias con necesidad de ambulancia, y hay oportunidades que no hay quién califique la emergencia y solicite ambulancia, hecho que podría ser Carabineros en estos casos. Esta situación la estudiará el Sr. Alcalde con el Jefe de Departamento de Salud.

- El Concejal Sr. Salas, informa que en población Nuevo Amanecer, el Sr. Rory Almendras, con un vehículo pesado quebró una alcantarilla, se dió cuenta, se comprometió a pagar los daños y hasta la fecha no es ubicado.

Se le informa que tiene 2 ordenes del Juzgado por daños, pero no es habido por Carabineros y está pendiente.

- El Concejal Sr. Ravanal, informa que en el Cementerio Municipal hay sepultado un veterano de la Guerra del 79, y propone que se le reconosca y se considere para una ofrenda floral. Como también se amplia a Sres. Alcaldes fallecidos que están en Cementerio de Quilleco.

Esto se tendrá presente para ver la oportunidad mejor.


- El Concejal Sr. Ramos, se refiere a Baños públicos en Cementerio de Quilleco.

Se informa que hay 2 Baños de madera, pero no cumplen función optima, por lo que el Concejal Sr. Salas dice que hay que conside - rar baños en el Presupuesto 1994.

- El Concejal Sr. Valenzuela, propone que los acuerdos del H. Concejo sean numerados correlativamente. Asi se determina por la sala.

No habiendo otra materia se levanta la sesión a las 17,55. A.M.

Próxima Reunión Lunes 11 de Octubre 15,00 Hrs.

  
JOSE DEL R. VEGA URRA.  
SECRETARIO MUNICIPAL.